



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

3356

Anuncio de licitación para la adjudicación del contrato de servicios para la ocupación del dominio público marítimo terrestre con elementos flotantes, espacio para masajes, fly board y motos acuáticas

De conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 74 de fecha 22 de marzo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios para la ocupación del dominio público marítimo terrestre con elementos flotantes, espacio para masajes, fly board y motos acuáticas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Contratación
 - 2) Domicilio: Carrer Major, 11.
 - 3) Localidad y código postal: Alaior y 07730.
 - 4) Teléfono: 971 37 10 02.
 - 5) Telefax: 971 37 29 58.
 - 6) Correo electrónico: contractacio@aj-alaior.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.alaiorsedelectronica.org/>
 - 8) Portal de transparencia: <http://alaior.sedelectronica.es/transparency/da37a807-9148-4d6a-ae6a-3240f9e77ed7/>
 - 9) Fecha límite de obtención de documentación e información. 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB
- d) Número de expediente: 297/2016.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Autorització para la ocupación del dpmt con elementos flotantes en la playa de Son Bou.
- c) Lots:
 - Lotes 1 ITs núm. 20 i 21 : 13 elementos nauticos sin motor, 7 elementos nauticos con motor y 1 esquí bus.
 - Lotes 2 IT núm. 33: 1 pérgola para masajes.
 - Lotes 3 IT núm. 19: 1 Flyboard y 3 motos nauticas (en caso de ser aceptada la modificación de este lote).
- c) Lugar de ejecución: Playa de Son Bou.
- 1. Localidad i código Postal: 077300 Alaior
- d) Plazo de ejecución/entrega: 2016-2018.
- e) Admisión de prórroga: No

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: abierto, único criterio el mejor precio
- c) Criterios de adjudicación: 100% el precio

4. Valor estimado del contrato:

- Lote 1 ITs núm. 20 i 21.... 36.000€
- Lote 2 IT núm. 33 6.000€
- Lote 3 IT núm. 19 9.000€ (5.400€ de no confirmarse la modificación en tramit)





5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto:

- Lote 1 ITs núm. 20 i 21 : 1 esquí bus i 13 elementos nauticos sin motor, 7 elementos nauticos con motor. 12.000€/año
- Lote 2 IT núm. 33: 1 pérgola para masages 2.000€/año
- Lote 3 IT núm. 19: 1 Flyboard i 3 motos nauticas 3.000€/año
- Lote 3 IT núm. 19: 1 Flyboard i 1 moto nautica 1.800€/año (de no confirmarse la modificación en trámite)

6. Garantías exigidas.

Definitiva (%): 5% del importe del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no es necesario
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver clàusula 6ª del pliego de clausulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAPPAC.
- c) Lugar de presentación I Dependencia, Domicilio, localidad i Código Postal,: ver apartado 1 (entidad adjudicadora)
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses .

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: ver clausula del PCAP.
- b) Dirección: C/ Major,11
- c) Localidad : Alaior
- d) Fecha y hora. Ver clausula 15 del PCAP

10. Gastos de Publicidad:

A cargo del adjudicatario.

11.: Otras Informaciones.

Simultáneamente, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 188 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se exponen al público durante el plazo de DIEZ (10) días naturales el pliego de clausulas administrativas y de prescripciones técnicas; en caso que se presenten alegaciones, quedará suspendida la licitación y también el termino para la presentación de proposiciones, en el caso en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará el que falta de este plazo a partir del día siguiente a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

En Alaior, 23 de marzo de 2016

El Alcalde accidental
Arturo Reuerer Pons

